

ENLACES ACTUALIZADOS

Subvenciones a entidades locales de Aragón para la realización de actividades de educación permanente curso 2023-2024

**HEMOS COMPROBADO QUE LOS ENLACES WEB QUE APARECEN EN EL BOA
CONTIENEN PEQUEÑOS PROBLEMAS DE MAQUETACIÓN Y NO APUNTAN A LA
DIRECCIÓN ADECUADA**

LOS ENLACES CORRECTOS SON LOS SIGUIENTES:

SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/subvencion-educacion-permanente-entidades-locales-2023>

APORTAR DOCUMENTACIÓN A LO LARGO DEL CURSO:

<https://www.aragon.es/tramites/aportacion-de-documentos-a-procedimientos-en-tramite>

INTERPONER RECURSOS:

<https://www.aragon.es/tramites/interponer-recursos-ante-la-administracion>